RESOLUCION N° 1909/2018 EXPEDIENTE N° 1509/2006

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de junio de 2018.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Modificar -a partir del 15 de mayo de 2018- las Resoluciones Nros. 3488/2017 y 228/2018 -punto 3°-, dictadas con fechas 13 de noviembre y 27 de febrero ppdo., respectivamente; en el sentido que en reemplazo del doctor Tomás Kevin Manguel, se contrate al doctor Ignacio Manuel ONORATI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en la Cámara Federal de Casación Penal (Vocalía N° 7).

2°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 3488/2017 y sus modificatorias N° 228/2018, punto 3° y la dispuesta precedentemente, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de 2 (dos) agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan-, para desempeñarse en la Cámara Federal de Casación Penal -Vocalía N° 7-;

Secretario de Cámara:
MAZZON, María Eva

Prosecretario Administrativo:
ONORATI, Ignacio Manuel

3°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

4°) En caso de que los agentes contratados pertenezcan a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédeseles licencia sin goce de sueldo mientras duren sus contrataciones.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION